



office of
neighborhood
involvement

Mejoramos la calidad de los vecindarios a través de la participación comunitaria

1221 SW 4th Avenue, Suite 110
Portland, Oregon 97204

tel 503-823-4000
fax 503-823-3050
teletipo 503-823-6969

Amanda Fritz
Comisionada de la Ciudad

Amalia Alarcón de Morris
Directora



Programa de Prevención de
Delitos

503-823-4064

www.portlandonline.com/oni/cp

Línea de información y
derivaciones de la Ciudad y del
Condado

503-823-4000

La prevención de delitos a través del diseño ambiental

Programa de Prevención de Delitos de la Oficina de Participación Vecinal
Primavera de 2009

La prevención de delitos a través del diseño ambiental (*Crime Prevention Through Environmental Design* o CPTED) consiste en el diseño, el mantenimiento y el uso del ambiente construido con la finalidad de mejorar la calidad de vida y disminuir la incidencia de delitos y el temor a la delincuencia. La CPTED precisa de la aplicación equilibrada de estos tres principios:

Visibilidad natural. La visibilidad natural se logra a través de un diseño y de un mantenimiento que permiten que las personas que desempeñan sus actividades acostumbradas puedan observar fácilmente el espacio que las rodea, así como eliminar los lugares en los que puedan ocultarse los delincuentes. Por lo general, se logra la visibilidad natural mediante el uso de iluminación adecuada, cercas o elementos de jardinería ornamental bajos o a través de los que se pueda ver, la remoción de áreas que ofrezcan donde ocultarse y la colocación de ventanas, puertas y caminos para transeúntes que permitan que los usuarios responsables de la propiedad puedan observar fácilmente las áreas circundantes.

Territorialidad. Territorialidad significa proporcionar una demarcación clara entre las áreas públicas, las privadas y las semiprivadas y ayuda a que las personas entiendan más fácilmente el uso propuesto del área y la utilicen debidamente. La territorialidad expresa un sentimiento de "propiedad" activa del área que puede desvirtuar la percepción de que pueden cometerse actos ilegales en el área sin que nadie se dé cuenta y sin enfrentar consecuencias. El uso de pantallas (mallas metálicas) traslúcidas, cercas y rejas bajas, letreros y aceras de texturas diversas o de otros elementos de jardinería ornamental que muestren la transición entre las áreas propuestas para usos diversos son ejemplos del principio de territorialidad.

Control del acceso. El control del acceso es un concepto encaminado principalmente a disminuir la accesibilidad delictiva, sobre todo a áreas en las que no podría verse fácilmente a la persona que se propone cometer un delito. Entre los ejemplos de control del acceso se hallan rejas o entradas muy visibles por las cuales todos los usuarios de la propiedad deban pasar, o el uso adecuado de letreros, cerrojos en puertas y ventanas, o cercas que impidan el acceso de personas no deseadas a áreas privadas o a áreas oscuras que no estén vigiladas.

Los principios de visibilidad natural, el control del acceso y la territorialidad pueden expresarse de manera *natural* y *pasiva* (incorporada en el diseño y que no requiere de esfuerzos activos por parte de los usuarios responsables), de manera *organizada* y *activa* (actividades o rutinas planificadas) y/o de manera *mecánica* (mediante la instalación de equipamiento adicional para poder aplicar el principio). La CPTED natural y pasiva, incorporada en el diseño del espacio antes de que éste se construya, es lo ideal.

Continúa en la tapa posterior

Ejemplos de prácticas ACERTADAS en la prevención de delitos a través del diseño ambiental



El pavimento del camino para transeúntes, la elevación y los lechos de flores refuerzan el sentido de movimiento de un espacio público en la acera a uno privado.



Se ha incorporado visibilidad natural en el diseño de estas townhouses mediante la creación de "ojos" en la fachada del edificio a manera de ventanas, porches y balcones.



La recepción o un escritorio de seguridad son ejemplos de un control de acceso activo y organizado.



Los administradores de esta tienda conservan la visibilidad natural no tapando las ventanas con carteles o avisos publicitarios.



Las puertas que dan al exterior deben tener cerrojos de pestillo a manera de controlar el acceso. El pestillo debe medir una pulgada como mínimo, lo cual dificultará que se abra la puerta de una patada.

Ejemplos de prácticas DESACERTADAS en la prevención de delitos a través del diseño



Esta luz es demasiado fuerte. Los contrastes marcados en los niveles de luz hacen difícil que el ojo humano se acostumbre. Es preferible que la luz sea tenue pero uniforme en toda el área.



En su esfuerzo por demostrar territorialidad, este propietario se ha pasado de la raya al hacer de su vivienda un lugar desagradable para los usuarios responsables.



El mal mantenimiento de este arbusto de laurel ha eliminado prácticamente toda visibilidad natural, haciendo el área más vulnerable a actos delictivos.



En esta vivienda el mantenimiento es mínimo o nulo, lo cual da la sensación de que cualquier persona puede hacer lo que sea sin tener que enfrentar consecuencia alguna.



El delincuente potencial podría considerar que la tienda es fácil de robar porque los avisos publicitarios en la ventana obstruyen prácticamente toda la vista al interior.

Continuación de la tapa anterior...

Otros dos conceptos importantes relativos a la CPTED:

Apoyo de actividades. El apoyo a las actividades supone esfuerzos tanto pasivos como activos para fomentar la presencia de usuarios transeúntes responsables en un área determinada, incrementando así el valor comunitario del área y disuadiendo, a la vez, las acciones de los infractores potenciales que deseen conservar la anonimidad de sus acciones. Entre los ejemplos pasivos se hallan los elementos de diseño que hacen del área una zona atractiva para el uso adecuado por parte de los transeúntes, tal como atractivos jardines ornamentados, resguardo del tránsito vehicular y arte público. Entre los ejemplos activos tenemos la programación de eventos para el área, tales como picnics, conciertos, grupos de juego infantiles o eventos deportivos, a modo de atraer a usuarios adecuados.

Administración y mantenimiento. El mantenimiento adecuado de los elementos de jardinería ornamental, de la iluminación y de otros aspectos es de suma importancia para asegurar que los componentes de la CPTED cumplan sus cometidos. Lamentablemente, el no mantener la propiedad — y su paralelo administrativo, el no detener el uso nocivo de la propiedad — socavarán rápidamente el efecto que ni los mejores componentes de diseño de la CPTED puedan tener. Si bien los principios de la CPTED complementan el mantenimiento y las prácticas administrativas eficaces, no pueden compensar los efectos negativos de una administración ineficaz. Las cercas en mal estado, los arbustos muy crecidos, las pintadas o grafiti que se dejan expuestos, la basura regada y los desechos, los cristales rotos en las ventanas, así como factores como prácticas administrativas poco atentas o demasiado permisivas atraerán a infractores potenciales y, de igual manera, ahuyentarán a los usuarios responsables del espacio. Si bien el diseño eficaz es un aspecto importante de la buena prevención de delitos, la aplicación de prácticas de mantenimiento y administrativas coherentes asegura que los elementos incorporados en el diseño conserven su eficacia.

Para que los principios de la CPTED logren las metas de una mejor habitabilidad y una mejor seguridad natural, *deben armonizarse todos entre sí*. Por ejemplo, el apoyo de actividades puede verse socavado si se despoja a la propiedad de todo elemento de jardinería ornamental a favor de la visibilidad natural únicamente. La instalación de un muro o de una cerca de gran tamaño que no dejen ver será una exageración del concepto de territorialidad al socavar las ventajas de la visibilidad natural. Las soluciones relativas al control del acceso de aspecto agresivo (tal como barras en las ventanas, luces demasiado fuertes o cercas de aspecto hostil) pueden socavar el apoyo de actividades. Por tanto, lo que se propone es el uso de la combinación equilibrada de los principios para fomentar un entorno más habitable y más seguro para todos.

Para recibir ayuda con relación a la prevención de delitos a través del diseño ambiental en su propiedad, comuníquese con el Coordinador del Programa de Prevención de Delitos de su zona. En www.portlandonline.com/oni/cp encontrará nuestra línea de hojas de trabajo de evaluación de CPTED para la aplicación personal (*do-it-yourself*) en diversos tipos de propiedades, así como más información sobre la CPTED.

Programa de Prevención de Delitos

El código de área de todos los números es 503

Oficinas administrativas	823-4064
Noreste central	823-2781, 823-2779
Este	823-3505, 823-5532
Norte	823-4098, 823-4094
Noreste	823-4763, 823-4764
Noroeste	823-4257
Sureste	823-0540, 823-3432
Suroeste	823-3131
Centro	823-5852
Administrador del programa	823-2030
Supervisor de eventos y capacitación	823-9666

Servicios afines

Notificación de licencias de bebidas alcohólicas	823-3092
Supresión de grafiti	823-5860
Control de ruidos	823-7350
Inspecciones de vecindarios	823-7306
Mediación en vecindarios	595-4890
Información y derivaciones de la Ciudad y del Condado	823-4000